



# Resolución Ministerial

N° 260-2024-MIMP

Lima, 01 de agosto de 2024

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director/a II de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; en consecuencia, es necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado por Resolución Ministerial N° 362-2023-MIMP;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - Designar a la señora **MARIA DEL PILAR GUERRA GALAN**, en el cargo de confianza de Directora II de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



Firmado digitalmente por VIVANCO DEL CASTILLO Tabata Dulce FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 01.08.2024 16:47:00 -05:00



Firmado digitalmente por RIVADENEIRA ESPINOZA Cesar Juan FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 01.08.2024 16:16:54 -05:00



Firmado digitalmente por HERNANDEZ CAJO Ángela Teresa FAU 20336951527 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01.08.2024 19:06:06 -05:00

**ANGELA TERESA HERNANDEZ CAJO**  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Firmado digitalmente por MORALES CAMPOS James Raphael FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 01.08.2024 15:54:55 -05:00